



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA



*“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”*

## **BASES**

**PROCESO CAS N° 31-2015.GR-CAJ**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DE SERVICIOS DE**

**“INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA”**



SEGUNDA CONVOCATORIA

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 31-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA**
2. **CANTIDAD:** Un (01).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Un (01) año de experiencia en sector público.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <i>Empatía.</i></li><li>○ <i>Dinamismo.</i></li><li>○ <i>Cooperación.</i></li><li>○ <i>Autocontrol.</i></li><li>○ <i>Trabajo en equipo</i></li><li>○ <i>Puntualidad</i></li><li>○ <i>Lealtad</i></li><li>○ <i>Honradez</i></li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <i>Titulado en Ingeniería Mecánico Electricista</i></li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <i>Capacitación en temas de mecánica y electricidad.</i></li></ul>



SEGUNDA CONVOCATORIA

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Conocimientos para el puesto y/o cargo

- Temas relacionados al puesto.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

El contratado/a prestará servicios desarrollando las siguientes actividades:

- Evaluar Estudios Ambientales en Materia de Energía en expedientes presentados de distintos procedimientos del área de Electricidad.
- Emitir informes técnicos de la evaluación de las Declaraciones de Impacto Ambiental
- Integrar comisiones de trabajo en asunto de su competencia.
- Participar de eventos de capacitación y difusión que realice la Dirección Regional.
- Apoyar en la elaboración de estadísticas sectoriales en materia de su competencia.
- Otras funciones afines que se le asigne y corresponda.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Energía y minas
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio del 2015.
Remuneración mensual	S/. 3,104.00 ( Tres Mil Ciento Cuatro con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.